

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

ACTA No. 1

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:15 horas, del día 26 de septiembre del año 2024, se dieron cita en la sala "Heberto Castillo" los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; contando con la presencia de las Diputadas Roxanna Hernández Ramírez, Jaquelinn Jáuregui Mendoza y Jessica Gabriela López Torres.

La Diputada Roxanna Hernández Ramírez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, solicita a la Diputada Jessica Gabriela López Torres, para que pase lista de las y los diputados asistentes, dando cuenta de la asistencia de tres diputadas, Roxanna Hernández Ramírez, Jaquelinn Jáuregui Mendoza y Jessica Gabriela López Torres.

La Diputada Roxanna Hernández Ramírez, declara: "Existe el quórum legal, por lo que con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, serán válidos los acuerdos que en esta reunión se tomen, se da inicio a la reunión".

La Diputada en funciones de secretaria, da lectura al orden del día, y lo someta a la consideración de las y los integrantes de la Comisión.

## Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- 3. Instalación de la Comisión
- 4. Participación de los integrantes de la Comisión
- 5. Asuntos generales

Siendo aprobado por Unanimidad.



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

ACTA No. 1

La Diputada Roxanna Hernández Ramírez, como Presidenta de la Comisión, solicita a los presentes se pongan de pie y declara: "El día de hoy veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:15 horas, se declara formalmente instalada la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí".

Enseguida las Diputadas integrantes de la comisión dirigen un mensaje a los presentes.

En el quinto punto del orden del día, de asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a los integrantes de la Comisión, si hay algún otro asunto que tratar, y al no haberlo manifiesta: "Agotados los puntos en cartera, se clausura la reunión de Instalación de la Comisión de Igualdad de Género, siendo las 10:45 el veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se levanta acta para constancia".

POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO

Dip. Roxanna Hernández Ramirez

**Éresidenta** 

Dip. Jessica Gabriela López Torres Vocal en funciones de Secretaria